MUERTE DE HERMENEGILDO GALEANA

JOSÉ GABRIEL ARMIJO AL VIRREY CALLEJA

TIXTLA, JULIO 1° DE 1814[42]

Excelentísimo señor virrey don Félix María Calleja:
El sargento mayor don Francisco Avilés, del batallón del Sur y comandante de la división de la derecha de Acapulco, con fecha 28 del próximo pasado junio, me dice lo siguiente desde Coyuca:

> Para recorrer o limpiar estos bosques y lagunas, como he dicho a vuestra señoría en mi anterior oficio es de precisa necesidad, dispuse ayer que una fuerte partida al cargo de mi ayudante, don Juan Ignacio Feraud, saliese y tomase varias direcciones en estos puntos. En efecto, no había andado esta partida dos tiros de cañón, cuando le rompió el enemigo un fuego tan vivo y obstinado, como dicho oficial expresa en su sencillo parte que remito a vuestra señoría copia. Estaba en esta plaza formada otra partida de 50 hombres que iba a despachar a La Brea, por haberme significado don Cristóbal Huber, sería conveniente situase yo allí alguna fuerza, ínterin pasaba el convoy; con este motivo la detuve, e hice situar a su comandante, teniente don Miguel de Nava, en el vado de la derecha

---

[42] AGN, *Operaciones de Guerra,* t. 73, ff. 85-89. Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 169, pp. 475-477. Nota en el margen:"Insertado en la gaceta núm. 601"; otra referencia, AGN, *Operaciones de Guerra*, Armijo, t. 5, *Morelos*, 1927, I, pp. 90-92.

del río de este pueblo, hice saliesen otras partidas a cubrir la orilla del río por mi izquierda, y yo me quedé en la plaza con el resto de mi batallón y caballería, que apenas tardó dos minutos en formarse, ínterin los enemigos me aclaraban sus ideas. Y confiando yo en la bizarría que en todas ocasiones se ha portado mi ayudante Feraud con todos los demás señores oficiales que tengo el honor de mandar, puse en custodia al hospital, proveeduría y parque; pero no habiendo bastado a decidir la acción varios esfuerzos que mandé al río, observando un fuego vivo de cañón y cerciorado ya que las fuerzas enemigas cargaban todas a un punto, marché a la acción con seis cazadores y un cabo, algunos caballos, dejando el resto de fuerzas en la plaza, por si convenía usar de ellas en otra parte; efectivamente, estaban tan emboscados estos malvados en la orilla del río, que sólo a duras penas habían conseguido los soldados algunas ventajas; pero flanqueándole los cazadores que yo llevaba con un fuego vivísimo y habiendo hecho tocar el paso de ataque, se renovó el ardor de la acción, con tal ímpetu, que a pocos momentos se declaró la victoria por nosotros, entregándose estos perversos a una precipitada fuga, que perseguí hasta la entrada de la sierra, tres leguas de aquí, donde hice tocar llamada y reunir la tropa que aún seguía con mucho calor; el día no daba ya lugar a otras operaciones y era preciso atender al descanso y conservación de estos valientes soldados, por lo que dispuse regresarme a este punto.

La acción duró hasta las dos de la tarde; el campo de batalla ha quedado regado de cadáveres, armas, caballos y machetes; pero no han aparecido hasta ahora más que doce fusiles y escopetas, y el cañón de a tres con su cureña, que parece fabricado de Oaxaca. Ahora

mismo van a salir dos partidas, una a registrar los bosques de la acción y otra a perseguir una gavilla de cuarenta hombres que se ha descubierto por mi espalda, y sin duda andan buscando al víctima de su arrogancia, titulado mariscal Hermenegildo Galeana, cuya cabeza puso la tropa clavada en la plaza de este pueblo, la que todos los vecinos conocen, y los del Zanjón, que se hallan aquí. A este cabecilla le cortó la carrera de su huida, el capitán de patriotas de Atoyaque, don Juan de Olivar, con ánimo de hacerlo prisionero, pero disponiéndose a defender, llegó el bizarro dragón del Sur, Joaquín de León, y lo derribó de un tiro de fusil.

Así, este dragón como al cabo primero de cazadores de mi batallón, Pedro Gallardo, los considero dignos del premio que vuestra señoría tenga a bien señalarles por su arrojo y valor decidido, pero en general todos los señores oficiales y tropa han llenado siempre y en este día, así sus obligaciones como los impulsos de un valor acreditado, de modo que los recomiendo altamente a la justicia de vuestra señoría y a la del Gobierno Superior.

Las fuerzas del enemigo eran considerables y no bajarían de mil hombres. Venían mandándolos Galeana, Julián de Ávila, Mallo *El Gallego* y otros, sobre cuyo cómputo de fuerzas que éstos podrían tener, tengo hablado a vuestra señoría anteriormente en carta particular, pero debe vuestra señoría añadir a aquel cálculo, la partida de setenta hombres que había mandado Morelos desde Zacatula, según la adjunta declaración.

Lo que traslado a vuestra señoría para su superior conocimiento y satisfacción de los interesados, dejando a la

consideración de vuestra señoría el alto mérito que han contraído en tan gloriosa acción, concluyendo con el principal cabecilla de la costa.

La copia número 1, es el parte que dirigió al mayor don Francisco Fernández de Avilés, su ayudante, don Juan Ignacio Feraud, por el que constan los muertos y heridos que hubo en la acción, los que recomiendo a la piedad de vuestra señoría.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

Tixtla, julio 1º de 1814.

Excelentísimo señor *José Gabriel de Armijo* [rúbrica]

Excelentísimo señor virrey don Félix María Calleja.[43]

---

[43] Este renglón no lo pone Lemoine. NOTA A LA EDICIÓN ELECTRÓNICA.